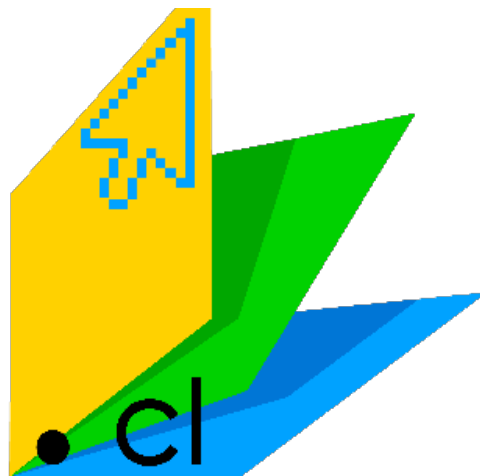




Diligencias investigativas fueron ordenadas a personal del OS-7 de Carabineros

Desbaratan punto de venta de droga en Vallenar: 4 detenidos

La Fiscalía de Atacama y personal del OS-7 desbarataron un punto de venta de droga en Vallenar, luego de una investigación que llevó a realizar un allanamiento a tres domicilios de la población Los Alemanes de esta ciudad que derivó en la detención de cuatro personas. Los antecedentes de esta causa fueron expuestos en la audiencia de formalización de cargos que asumió la fiscal (s) Valentina Campos, quien indicó que a partir de antecedentes aportados por residentes del lugar, los que daban cuenta de la venta y comercialización de droga, la Fiscalía ordenó diligencias investigativas a personal del OS-7 de Carabineros, dentro de las cuales estuvieron las vigilancias discretas y el agente revelador, trabajo indagatorio que permitió reunir evidencia que llevó al Ministerio Público solicitar al Juez de turno la orden de entrada y registro a tres domicilios del mencionado sector residencial. Instancia en que personal policial incautó 845 gramos de marihuana y 86 gramos de pasta base de cocaína, además de municiones de arma de fuego.

Desierto Florido se acerca a ser declarado patrimonio natural de la humanidad

PÁG 4

En la Cámara de Diputados, se dio la resolución positiva para que el Presidente Gabriel Boric patrocine la postulación de declaración del fenómeno del “Desierto Florido” de Atacama, como patrimonio natural de la humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).



Reconocen labor de 35 años a cargo de emergencia comunal

TRAYECTORIA En una emotiva reunión de directores comunales de Emergencia en la dirección regional de SENAPRED, ex ONEMI, se reconoció la trayectoria del director comunal de Emergencia, ex Director de Tránsito y actual secretario Municipal de Vallenar, Jorge Torres Torres.

PÁG 6

Entregan Sello "40 horas" a vidriería INVID en Vallenar

PÁG 7

La delegación provincial del Huasco junto a la secretaria regional ministerial del Trabajo, entregaron la certificación por reducción 40 horas laborales a la empresa familiar INVID Vallenar, un ejemplo a seguir para mejorar las condiciones laborales de nuestra gente. El “Sello 40 Horas” es una iniciativa del Ministerio del Trabajo que acredita a compañías que, adelantándose a la ley, han implementado una reducción de jornada.



PUNTOS DE VISTA

La importancia del sueño

OPINIÓN:

Gabinete y Resultados

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS
NOTICIAS MÁS IMPORTANTES
DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR
DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com



Gabinete y resultados

Por Marco Moreno
Académico Escuela de Gobierno
Universidad Central

Tras 185 días el presidente Gabriel Boric, por segunda vez, vuelve a reestructurar su equipo de gobierno para intentar, en su segundo año de mandato, recuperar capacidad de gobierno que se pueda expresar en la recuperación de la hasta ahora esqui-va aprobación ciudadana a su gestión. La apuesta pasa por mejorar la gestión incorporando entre sus colaboradores a secretarios/as de Estado con experiencia y conocimiento en los asuntos públicos. También, busco introducir equilibrios es la segunda línea de gobierno al realizar cambios en 15 de las 39 subsecretarías, para tener más eficacia gubernamental y corregir la asimetría existente en el oficialismo en estos cargos. Según señaló el mandatario “lo que me motiva a hacer estos cambios no son las presiones políticas ni compensaciones menores, sino mejorar la capacidad de respuesta y gestión, ante las urgencias de nuestra patria”. Después de un año, el presidente parece estar comprendiendo que lo que importa de un gobierno al final del día son sus resultados. Quizás por lo anterior el mandatario llama a sus colaboradores a “privilegiar los resultados por sobre la ideología”. Esto implica una decidida apuesta por el pragmatismo e incrementalismo en la gestión de gobierno y políticas públicas. Habrá que ver como procesan este mensaje los sectores más fundamentalistas de su administración y si están dispuestos a una suerte de realismo sin renuncia 2.0. Lo esperable es que frente a estas visiones el mandatario internalice que gobernar para cambiar las cosas es navegar contra la corriente. No hay otra forma de liderar y gobernar. Hace un año el gobierno empeño su palabra cuando anuncio su programa. El país lo evaluó por sus resultados. Hoy el presidente Boric y su administración parecen estar teniendo más claro que nunca que ‘resultados’ es la palabra que encumbra o hunde a un gobierno.

La importancia del sueño

Georg Unger, Psicólogo y académico UCEN

Desde tiempos inmemoriales al ser humano le ha presentado desafíos insondables la comprensión de lo que es la realidad en su doble dimensión de vigilia y sueño. Actualmente se considera al dormir como un proceso fisiológico fundamental para la salud de las personas y en particular para su sistema inmunológico.

Según varios estudios, la población mundial duerme cada vez menos, principalmente por factores sociales y por los hábitos de los individuos. Esto tiene incidencia en la vigilia, cuando estamos despiertos, por ejemplo, en la memoria y el aprendizaje, ya que, al dormir satisfactoriamente, recuperamos energía y regulamos una serie de procesos neuroendocrinos. En el ser humano el dormir “madura”; es decir se tienen que dar ciertos procesos biológicos en el tiempo, hasta que los niños y niñas puedan lograr su estabilidad y sus mayores beneficios.

Con la vida adulta y el estrés que caracteriza a la vida social contemporánea, se ha comprobado una creciente tendencia a que las personas sufran de trastornos del sueño. Ellos se observan más en las mujeres, en las personas de nivel socioeconómico bajo, las personas con trastornos psiquiátricos y en los ancianos institucionalizados, por ejemplo. Entre ellos se encuentra el insomnio, la hipersomnia (lo opuesto), las pesadillas y, en proporciones

poco significativas el sonambulismo, los terrores nocturnos y las pausas respiratorias.

Según la OMS el 40% de la población mundial sufre insomnio en algún momento de su vida. Ello es un factor de riesgo para varias enfermedades, tales como la diabetes mellitus tipo 2 y la obesidad. A la inversa, son muchos los trastornos físicos y psicológicos que afectan la conciliación o calidad del sueño.

En este terreno ha ido creciendo exponencialmente la tendencia de la población a consumir “remedios para dormir”. Como alternativa la evidencia demuestra el gran valor que tiene la meditación o las técnicas de relajación y respiración consciente. Por ello es relevante, hoy más que nunca, aprender y practicar una “higiene del sueño”.

Es importante recalcar que toda persona debe revisar sus hábitos de dormir y discriminar los factores que pueden afectarlo. Podemos destacar los factores ambientales tales como la exposición a la luz y al ruido. En segundo lugar, las conductas de las personas entre las que sobresalen el consumo de café, cigarrillos y drogas y los patrones de vida previos al acostarse, tales como la exposición excesiva a la televisión, el computador o los teléfonos celulares. Debe atenderse al cuidado del dormir desde la primera infancia, pues los recién nacidos que son afectados en su sueño,

tienden a experimentar efectos adversos en su desarrollo neurológico, físico y cognitivo, sufren de más ansiedad y evidencian más agresividad y problemas de aprendizaje a posteriori. Si estos trastornos se prolongan hasta la pre adolescencia o adolescencia, favorecen el desarrollo de problemas psicológicos y psiquiátricos. Es relevante atender a la importancia de la calidad y el valor que tiene el sueño para el bienestar humano.

Según la OMS el 40% de la población mundial sufre insomnio en algún momento de su vida. Ello es un factor de riesgo para varias enfermedades, tales como la diabetes mellitus tipo 2 y la obesidad. A la inversa, son muchos los trastornos físicos y psicológicos que afectan la conciliación o calidad del sueño

Calles en pésimo estado y cada vez vehículos con más problemas...



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un llamado a las autoridades locales es lo que hacemos desde esta tribuna, y que a la vez se transforma en un grito de atención de la comunidad, para que se realice un arreglo en las diversas calles de la comuna. Así está la bajada que va desde población Hermanos Carrera a Av. Matta. Si no cuentan con materiales para arreglar dichos "eventos", por lo menos se podría instalar un cono de seguridad o algún elemento que alerte al conductor de la existencia de un "pequeño" orificio en la ruta... es sólo como medida para alertar a los chóferes. No es mucho pedir... cada día hay vehículos con más problemas, que han caído en estos eventos y nadie hace nada...

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

Diligencias investigativas fueron ordenadas a personal del OS-7 de Carabineros

Formalizan a cuatro imputados en investigación por tráfico de drogas en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Fiscalía de Atacama y personal del OS-7 desbarataron un punto de venta de droga en Vallenar, luego de una investigación que llevó a realizar un allanamiento a tres domicilios de la población Los Alemanes de esta ciudad que derivó en la detención de cuatro personas.

Los antecedentes de esta causa fueron expuestos en la audiencia de formalización de cargos que asumió la fiscal (s) Valentina Campos, quien indicó que a partir de antecedentes aportados por residentes del lugar, los que daban cuenta de la venta y comercialización de droga, la Fiscalía ordenó diligencias investigativas a personal del OS-7 de Carabineros, dentro de las cuales estuvieron las vigilancias discretas y el agente revelador, trabajo indagatorio que permitió reunir evidencia que llevó al Ministerio Público solicitar al Juez de turno la orden de entrada y registro a tres domicilios del mencionado sector residencial. Instancia en que personal policial incautó 845 gramos



Se realizó un allanamiento a tres domicilios de la población Los Alemanes FOTO: CEDIDA

de marihuana y 86 gramos de pasta base de cocaína, además de municiones de arma de fuego.

En la audiencia se conoció que la diligencia permitió la detención de cuatro personas adultas, quienes fueron formalizadas por

distintos delitos. De esta manera, dos de ellos quedaron en prisión preventiva en la cárcel de esta ciudad luego que se les informara que serán investigados por la comisión de los delitos de tráfico de droga y porte de municiones res-

pectivamente. Un tercer detenido, formalizado por microtráfico, cumplirá prisión preventiva por peligro de fuga, en tanto para el cuarto de los involucrados se decretó su arraigo nacional y firma quincenal.

Analizan seguridad con vecinos de Padre Luis Gil de Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un recorrido por diversos sectores que comprenden el territorio de la Junta de Vecinos "Padre Luis Gil", en altiplano norte de Vallenar, realizó el Delegado Presidencial del Huasco, Rodrigo Loyola, junto a dirigentes y vecinos del lugar, ello con el objeto de constatar en terreno una serie de inquietudes relacionadas con materia de seguridad pública y seguridad vial que afectan a la comunidad. Sobre la materia, se acordaron algunas gestiones a emprender tanto por la autoridad como por parte de a directiva de la Junta de Vecinos. “Destacar la buena voluntad de los vecinos y la claridad de los nudos críticos en sus problemas. Algunos son estructurales y van a tomar más tiempo pero hay otros que vamos a atajar con sentido de urgencia” señaló Loyola.

Desierto Florido se acerca a ser declarado patrimonio natural de la humanidad por la UNESCO

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En la Cámara de Diputados, se dio la resolución positiva para que el Presidente Gabriel Boric patrocine la postulación de declaración del fenómeno del “Desierto Florido” de Atacama, como patrimonio natural de la humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y que ordene a los ministerios de Educación, Agricultura, Medio Ambiente y otros órganos del estado competentes, que realicen las gestiones y tomen las decisiones correspondientes -o los servicios de su dependencia- para que esta postulación pueda llevarse a cabo lo antes posible. Se trata de un área protegida emplazada en los sectores de Llanos y Chañarcillo, ubicada a 30 kms al sur de Copiapó y 80 kms al norte de Vallenar, que cuenta con el estándar de protección ambiental más alto que existe en

nuestro país, proyecto que el Diputado Regionalista Verde Social (FREVS), Jaime Mulet, es uno de los impulsores de la iniciativa legislativa. “Esto es muy relevante, porque además de brindar protección medioambiental, le da un valor adicional al área, colocándola en el mundo como un fenómeno de la naturaleza único”, dijo el parlamentario sobre la resolución aprobada hoy en la Cámara. Además, agregó que esta resolución podría tener “implicancias de orden económico, como por ejemplo el turismo ambiental que toma conocimientos y recursos para la protección de especies vulnerables. Llevamos muchos años trabajando en esto”, enfatizó Mulet. El parlamentario finalizó diciendo que “el paso de hoy es importantísimo, porque por 134 votos a favor, 4 abstenciones, a través de este proyecto de resolución que presenté, le pide al Presidente que comience estas gestiones para que se logre esta declaración de Patrimonio Natural de la Humanidad lo antes posible”



PRONTO...

SITIO WEB

CONTRATA PUBLICIDAD EFECTIVA: +56 9 85550469

Cuestionando decisiones del directorio que apuntarían a “destruir” la estatal

Sindicatos de Enami junto a diputada Cicardini entregan carta en La Moneda

EL NOTICIERO DEL HUASCO

D
ar a conocer al presidente de la República, Gabriel Boric, su preocupación por lo que denuncian como la intención de “destruir” la Empresa Nacional de Minería, Enami, por parte de quienes califican como ciertos directores “Neoliberales de Izquierda” al interior de la estatal, fue el objetivo del ingreso de una carta en el Palacio de La Moneda firmada por diversos dirigentes y dirigentas sindicales de la misma, acompañados por la diputada (PS) por Atacama, Daniella Cicardini.

En la misiva, los representantes se declaran en estado de alerta, y señalan al mandatario “nuestra profunda preocupación frente a hechos y gestos políticos poco entendibles, por parte de algunos miembros del directorio”, agregando que se buscaría “terminar con más de medio siglo de bonanza y entrega de servicios en toda la cadena del valor a la pequeña y mediana minería y por ende, destruir la única Empresa que fomenta la minería de este país”.

Al respecto, Eduardo de la Barrera, presidente del Sindicato N° 1 de la Fundición Hernán Videla Lira de Enami Paipote, en Co-



piapó, fue más allá, afirmando que “hay un ala del directorio que está propulsando el cierre de la fundición, ya sea temporal o definitivo; creemos que hay maniobras políticas que en forma irresponsable, atentan no solamente contra Enami, sino con el sector de la pequeña y mediana minería”. Asimismo, el dirigente afirmó que estaría en riesgo la concreción de una nueva fundición en Paipote, anunciada por la empresa tras la confirmación del proceso de cierre progresivo

de Codelco Ventanas. “Si bien hay un compromiso en construir la nueva fundición para Enami en Atacama, vemos que esto va avanzando a paso demasiado lento. Si no se concreta la nueva fundición el rol de ENAMI no lo va a ejercer nadie, y este es un problema no solo para el sector, sino para la economía de la región”, enfatizó.

En tanto, la diputada socialista Daniella Cicardini, solidarizó con la inquietud de los trabajadores y trabajadoras, indicando

que “efectivamente, veo también señales preocupantes y muy negativas, que parecieran apuntar más bien a obstaculizar que a facilitar el proceso modernizador de la Enami y el avance de la nueva fundición para Paipote; que es relevante no solo para los medianos y pequeños mineros, sino también para los trabajadores de Enami, y para la comunidad de Copiapó y Tierra Amarilla que esperan una nueva tecnología para el control efectivo de las emisiones de la actual fundición”. “Y me gustaría agregar que también me preocupan las decisiones en torno al rol de Enami en la explotación sustentable de un recurso estratégico como es el litio, lo que vemos, por ejemplo, en la postergación del proceso exploratorio de las reservas presentes en Atacama”.

La carta solicita la posibilidad de reunirse con el presidente, y es suscrita por Eduardo de la Barrera y Javier Rojas, presidentes respectivamente de los sindicatos 1 y 2 de Fundición Paipote en Copiapó; Mario Chassignolle y Jorge Sepúlveda, presidente y secretario de Anse, Nora Miranda, presidenta de Fenaste, Mario Chassignolle, Presidente de Anse, Jorge Sepulveda, Secretario Anse, y Paula Iriarte, presidenta del Sindicato

Se abren postulaciones a Fondos de Medios

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Y
a están disponibles las bases del Fondo de Medios de Comunicación Social 2023 y la convocatoria está abierta hasta el jueves 13 de abril. Las postulaciones permiten la participación de a medios de comunicación presentes en toda la región. Para este año existen algunas modificaciones, las cuales se desarrollaron gracias a la recepción de inquietudes de los beneficiarios de años anteriores. Para poder conocer las bases e iniciar la postulación se puede acceder al sitio web www.fondos.gob.cl, donde se puede acceder a todos los detalles del fondo. La seremi de gobierno de Atacama Sofía Vargas Roberts, invitó a los medios a postular a esta iniciativa señalando: “que-remos extender la invitación a los distintos medios de comunicación de la región de Atacama, en todos los formatos, quienes cumplen una vital función de informar y permitir la libre expresión en nuestra sociedad. El compromiso del Presidente Gabriel Boric con la democracia, pasa también por valorar el rol que cumplen comunicadores y comunicadoras sociales, dando voz a las comunidades de cada territorio”.

TRAMITACIONES EN DERECHOS DE AGUAS

EVITE SANCIONES. SOMOS ESPECIALISTAS.

Ante la Reforma del Código de Aguas, es obligatorio realizar una serie de tramitaciones para evitar sanciones.

CONTACTENOS

+569 9473 3489

+569 7619 8536

+569 5864 8563

contacto@hidricoabogados.com

www.hidricoabogados.com

Del Inca 4446 Of. 304 / Las Condes / Santiago

FONDOS CONCURSABLES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

8% FNDP 2023

POSTULACIONES DESDE EL 15 DE MARZO AL 17 DE ABRIL

El Gobierno Regional de Atacama invita a todas las organizaciones sociales de la provincia del Huasco, a participar de las siguientes charlas informativas que se realizarán dentro del mes de marzo: **TE ESPERAMOS**

FREIRINA	Salón principal edificio Los Portales (Municipalidad)	Jueves 16 de marzo a las 17:00
HUASCO	Centro cultural Padre Luis Gil (Salón, Maestranza #147)	Jueves 16 de marzo a las 19:00
ALTO DEL CARMEN	Salón principal Centro cultural Alto del Carmen	Viernes 17 de marzo a las 11:00
VALLENAR	Delegación Provincial Presidencial, 2do piso (Plaza S/N)	Viernes 17 de marzo a las 17:30

CRÓNICA

A establecimientos educacionales y comunidades educativas

Invitan a las comunidades educativas a participar del Sistema de Certificación Ambiental 2023

Se inició un nuevo proceso del Sistema Nacional de Certificación Ambiental para los Establecimientos Educacionales 2023 en la Región de Atacama y en el país. La invitación está dirigida a establecimientos educacionales y comunidades educativas interesadas en fortalecer sus proyectos educativos e impulsar la educación para la sustentabilidad como eje articulador de su gestión administrativa y curricular. El Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales o SNCAE, es un programa del Ministerio del Medio Ambiente de Chile, cuyo fin es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación chilena, impulsando y fortaleciendo la formación de ciudadanos activos, conscientes y responsables de crear y disfrutar una sociedad ambientalmente sustentable. En ese ámbito, la SEREMI del Medio Ambiente, Natalia Penroz, realizó la invitación a todos los establecimientos educacionales que han desarrollado un proceso de educación ambiental a sumarse a participar, lo que les permitirá mostrar todo el trabajo realizado, recibiendo un reconocimiento por ello. La seremi Penroz, afirmó además



que el propósito de la certificación es contribuir con el mejoramiento de la Calidad de la Educación en la Región, promoviendo la educación ambiental y el desarrollo sustentable, fortaleciendo el cambio cultural a través de la promoción de conductas responsables de estudiantes, educadoras, profesoras, profesores y apoderados. El SNCAE busca que los establecimientos educacionales puedan avanzar en forma gradual y continua en la instalación de un mode-

lo de gestión que incluya el componente ambiental en el Proyecto Educativo Institucional o PEI, a través del ámbito Curricular, la Gestión Escolar y las Relaciones con el Entorno, con el fin de formar y desarrollar la responsabilidad ambiental escolar y comunidades educativas sustentables. Este programa requiere que los establecimientos desarrollen un trabajo de formación en valores, dotado de pertinencia cultural y territorial que permita a las co-

munidades educativas, modificar sus hábitos en la relación con su entorno, así como desarrollar una nueva cultura ambiental. El proceso de certificación se realiza en su totalidad a través del sitio web <https://sncae.mma.gob.cl/portal>, donde se encuentra disponible el Manual de Procedimientos del programa SNCAE, así como todos los formatos que utilizará el establecimiento para su proceso de certificación.

Hasta el 6 de abril se extienden las postulaciones de “Ponle Energía a tu Empresa”

Aún queda tiempo para participar de “Ponle Energía a tu Empresa”, la iniciativa del Ministerio de Energía, financiada por la Unión Europea, que tiene un fondo total de \$1.200 millones de pesos y que entrega un cofinanciamiento de \$7 a \$60 millones para implementar proyectos de autoconsumo a través de energías renovables, dirigido a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas. Se espera beneficiar directamente a más de 100 empresas de todos los tamaños y rubros a nivel nacional. La fecha límite para postular a este programa es el 06 de abril. Tras el término de la etapa de preguntas se realizaron modificaciones de bases que facilitan las postulaciones. Al respecto, la seremi de Energía, Cecilia Sánchez Valenzuela, reiteró la invitación a postular a este programa. “Nuestro Ministerio de Energía ha extendido el plazo de postulación al Programa Ponle Energía a tu Empresa hasta el seis de abril, por eso hacemos un llamado a las empresas a conocer más sobre esta iniciativa en www.ponleenergia.cl y sumarse a la transición energética”, afirmó.

TE INVITAMOS A CELEBRAR EL

DÍA MUNDIAL DEL AGUA

"La importancia del agua"

22 DE MARZO

LUGAR: ANFITEATRO TALCA
A PARTIR DE LAS 10:00 HRS

Obra de teatro

Rogativa del agua

Stand informativos

Actividades recreativas CECREA

Punto de hidratación
Lleva tu botella

Muestra Fotográfica
Registros del río Huasco

Logo: Junta de Vigilancia de la cuenca del RÍO HUASCO y sus Afluentes

Logo: Atacama

Logo: cecrea

Logo: SEREMI

Logo: UNIVERSIDAD DE ATACAMA

PAGUE AQUÍ SU

PERMISO DE CIRCULACIÓN 2023

FR31R1NA CHILE

imfreirina.cl

Presencial en Tesorería Municipal
08:00 a 14:00 hrs - 15:00 a 17:00 hrs

Municipalidad de Freirina

CRÓNICA

En dirección regional de SENAPRED, ex ONEMI

Jorge Torres Torres: reconocen labor de 35 años a cargo de emergencia comunal

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En una emotiva reunión de directores comunales de Emergencia en la dirección regional de SENAPRED, ex ONEMI, se reconoció la trayectoria del director comunal de Emergencia, ex Director de Tránsito y actual secretario Municipal de Vallenar, Jorge Torres Torres. El director regional de SENAPRED don Roberto Muñoz Heckersdorf, reconoció la labor de Jorge Torres que tuvo a cargo el Comité de Emergencia en Vallenar durante 35 años y señala que la comuna se ha destacado por la gestión llevada a efecto en la ciudad. “Queremos agradecer y reconocer el trabajo de don Jorge Torres como jefe comunal de Emergencias y Desastres de la municipalidad de Vallenar, quien durante 35 años lideró cientos de acciones de preparación, respuesta y recuperación de nivel comunal en su larga trayectoria laboral. Un funcionario público que demostró un alto nivel de compromiso y profesionalismo en su rol, que hoy se ven demostrado en una comuna que avanza sin pausa en gestionar su riesgo de Desastres, como sistema regional agradecemos a don



Jorge todos estos años de trabajo y colaboración permanente para construir una región de Atacama, más preparada y resiliente”, señaló Muñoz Heckersdorf. Por su parte, el profesional de Gestión de Riesgos de Desastres, Jonathan Díaz Reyes de SENAPRED, indicó que desde 2013 se llevan a efecto reuniones mensuales de directores comunales,

donde cada uno da a conocer las debilidades y fortalezas de las comunas las que tiene diversidad de situaciones de riesgos y Jorge Torres fue el precursor para que estas jornadas se llevaran a efecto, donde también destaca la energía mostrada en cada las emergencias antes, durante y después, y los cursos entregados a la comunidad como es la

“familia preparada” y los cursos SERT. Jorge Torres, agradeció el aprecio entregado por sus colegas comunales y el reconocimiento entregado, haciendo historia como se inicia la labor de la ONEMI en la Región de Atacama y como se encuentra hoy con profesionales destacados y una comunicación permanente con las comunas,

indicando que el enlace que se efectúa desde el nivel comunal, el provincial y que pasa al Regional para informar al nivel nacional donde nace el concepto de uso escalonado de los recursos y menciona que siempre se debe tener presente la prevención donde hay grandes falencias pero que desde las comunas debemos abordar con capacitación, la organización y la comunicación permanente con los vecinos lo que se da en esta etapa de el “antes” de la emergencia y desde allí en la etapa del “durante” de una emergencia afloran las capacidades de los funcionarios, los servicios y cada uno de los habitantes que permanecen atentos a ayudar donde nuestra región es muy solidaria ante eventos de desastres. Finalmente agradeció a los presentes y en su comuna reconoce la labor que realiza el Comité Comunal de Emergencia, presidido por el alcalde y se puso a disposición para la participación y enlace en lo que sea necesario su aporte. Se hizo entrega de diplomas y galardones de reconocimiento por parte de la dirección regional de SENAPRED y de las comunas de Atacama.



TE LO ARMO

¿COMPRASTE UN MUEBLE Y NO PUEDES ARMARLO?... ¡¡ LLÁMANOS !!...

- CLOSET
- MUEBLES DE COCINA
- ESCRITORIOS
- COMEDORES
- DESPENSAS
- CENTROS DE ENTRETENCIÓN
- COMODAS
- VELADORES
- BIBLIOTECAS
- RACKS
- ETC



- ARMAMOS EN NUESTRO TALLER DE LUNES A VIERNES

- ARMAMOS EN TU DOMICILIO SÁBADOS Y DOMINGOS

CONFIANZA Y RAPIDEZ, AGENDA AQUÍ

 teloarmo84@gmail.com [teloarmo84patricio](https://www.facebook.com/teloarmo84patricio) +56 9 3877 6758

FOTOS QUE CUENTAN HISTORIAS

Entregan Sello "40 horas" a vidriería INVID en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La delegación provincial del Huasco junto a la secretaria regional ministerial del Trabajo, entregaron la certificación por reducción 40 horas laborales a la empresa familiar INVID Vallenar, un ejemplo a seguir para mejorar las condiciones laborales de nuestra gente. El “Sello 40 Horas” es una iniciativa del Ministerio del Trabajo que acredita a compañías que, adelantándose a la ley, han implementado una reducción de jornada. Para postular y obtener el “Sello 40 Horas” las compañías deben cumplir con requisitos como tener contratado a lo menos al 80% de los trabajadores con una jornada ordinaria que no supere las 40 horas y que no sea menor a 30 horas semanales; no haber sido condenada por vulneración a los derechos fundamentales; y estar al día en el pago de las obligaciones previsionales de sus trabajadoras y trabajadores.



LAAS AUTORIDADES LLEGARON HASTA LA VIDRIERIA A ENTREGAR RECONOCIMIENTO



LOS LOCATARIOS COLOCARON LA DISTINCIÓN EN SUS MURALLAS.





Estudio Jurídico

Cortés Olguin

& Asociados

TE DEFENDEMOS,

ESTAMOS CONTIGO

SIEMPRE



+569 9345 3935



51 243 7111



contacto@cortesolguinyasociados.cl



Ramírez N°849 - Centro - Vallenar

www.cortesolguinyasociados.cl

Estamos contigo

GUACOLDA

energía

Casa Comunitaria Guacolda

Infocentro público / Sala de reuniones

Atención de vecinos y vecinas

CALLE COLEGIO #106

Lunes a Viernes

09:00 a 13:00 hrs

14:00 a 18:00 hrs

CONTÁCTANOS

✉ casacomunitaria@guacolda.cl

📌 casa comunitaria guacolda

📍 guacoldacomunitaria

☎ +569 5830 2277

